

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 5 DE JUNIO DE 1828.

SS. CORPUS CRISTI, Y SAN BONIFACIO, OBISPO.
FIESTA. = PROCESION GENERAL.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 45', y se oculta á las 7 h. y 15'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 00	70 1.	NNO	Claro
A las 12 del dia....	29, 8, 00	75 0	O.	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 7, 90.	73 4.	SSO.	Celag. espesa

Mareas en esta bahia.

1.ª Bajamar á las 9 h. 20' mad. 2.ª Bajamar á las 1 h. 50' tard.
1.ª Altamar á las 7 h. 35' mañ. 2.ª Altamar á las 8 h. 9' noch.

Madrid 30 de Mayo.

Por los partes de Pamplona que alcanzan hasta el 27 del corriente se sabe que SS. MM. siguen sin novedad en su importante salud.

QUIMICA APLICADA A LAS ARTES.

Pintura al suero. = En el Diario de Barcelona del 13 de Mayo ultimo hallamos un articulo en que se demuestra la utilidad de la pintura al suero que en 1802 inventó el Dr. Don Francisco Carbonell y Bravo, catedrático jubilado de quimica en la escuela de la Real Junta de comercio de Cataluña. Se queja el autor del articulo de que desde aquella época hasta ahora no se haya hecho uso de una pintura que por su economía y duracion ofrece las mayores ventajas, prefiriendose otras que el agua berra con mucha facilidad, ó la pintura al oleo, cuyo coste es á lo menos 25 veces mayor: cita los feli-

ces resultados de este método acreditado con la experiencia de resultados de haberse pintado varias obras en la época de su invencion, y ultimamente con motivo de haber honrado SS. MM. aquella ciudad con su presencia; y añade para instruccion del publico que ademas de las ventajas que ofrece dicha pintura al suero en razon de su solidez y economia tiene tambien la singular calidad de que aplicada sobre madera, lienzos y cartones, vuelve aquellas materias de difícil combustion, en lugar de aumentar su combustibilidad como lo hace la pintura al oleo segun lo publicó el mismo Carbonell en una disertacion que se halla entre las memorias de agricultura y artes de la Real Junta de comercio de Cataluña, tomo 2.^o, pag. 113. Esta circunstancia añadida á las demas espresadas hace muy apreciable esta pintura para los teatros, casas de madera y otros objetos de la misma clase.

Seria de desear que se ensayase este método, tanto por ser invencion nacional, cuanto por las ventajas que proporciona, siendo muy grande la cantidad de suero que pudiera suministrar la sangre que diariamente se arroja y desperdicia en los mataderos, la cual entonces se convertiria en un objeto de utilidad.

CALUMNIA DESMENTIDA.

Ha llegado á nuestras manos un papel, reimpresso en Málaga en la imprenta de Quincecos, con este titulo: *Sucedido en Cadiz en el mes de Octubre del año 1827.*

Este sucedido es una patraña grosera espresada en cuarenta y seis renglones remedando versos y en estilo chavacano, reducida á lo siguiente. Empieza, á guisa de los romances antiguos, implorando el coplero no ciencia sino paciencia para explicar.

Un caso que sucedió

En esta hermosa ciudad.

En seguida entra en materia, diciendo:

Un Viernes por la mañana

Amaneció en dicha ciudad

De Cadiz, que así la llaman,

Cuatro niños enclavados,

Abiertos por la mitad

Y con sus partes cortadas &c.

¿Qué tal? ¿No es preciosa la noticia y bien parlada? No es menos sublime su conclusion contenida en estos versos por mal nombre.

Estos padres y estas madres

Comenzaron á buscar

Sus hijos de sus entrañas,

Y los hallaron de esta conformidad

Elevados y clavados,

Y abiertos por la mitad ;

Y por eso esta noticia

Se ha mandado publicar

Por los pueblos y ciudades

Que tiene su Magestad.

Que cuentos tan absurdos y tan groseramente espresados circulen entre la hez del pueblo no es de admirar ; pero lo es muchísimo el que se vean impresos con mengua de la civilización de España.

Real orden por la cual se limita á tres meses el tiempo que por razon de inculpables demoras en la presentacion de las certificaciones de existencia sea licito abonar en los extractos de revista á los Oficiales y Tropa de Artilleria.

Enterado el Rey N. S. de la Real orden de 10 de Febrero ultimo, comunicada por el Ministerio de la Guerra, en la que á virtud de instancia del Teniente Coronel D. Juan Pagsartundua, capitán del Real Cuerpo de Artilleria, con destino en el 5.º batallon de la misma arma, se le concede el relief que solicita, con el abono de sus sueldos, por los meses de Setiembre y Octubre ultimos, en que hallandose comisionado en Toledo no remitió la justificacion de existencia del primero de dichos meses por un olvido involuntario, ni se le quiso admitir á su presentación la correspondiente al segundo; resolviendose al mismo tiempo en la referida Real orden que se comunique á la Intendencia general del Ejército la de 15 de Julio de 1805, en la que con motivo de que las Oficinas de Real Hacienda de Sevilla se negaron al abono de varios haberes solicitados por 30 notas estendidas en los extractos de revista pertenecientes al tercer regimiento del Real Cuerpo de Artilleria, se previno que se verificase dicho abono, y que para decidir la justicia de estos se atendiese en lo sucesivo, como punto principal, no al tiempo que se hubiese pasado, sino á su legitimidad, que es la que debia exigir el cuidado de las oficinas; se ha servido S. M. resolver, conformandose con el dictamen del Interventor general del Ejército, que una vez acordada para su puntual observancia la circulacion de la citada Real orden de 15 de Julio de 1805, de que acompaño á V. S. copia, se limite á tres meses el tiempo que, por razon de inculpables demoras en la presentacion de las certificaciones de existencia, sea licito abonar en los extractos de revista á los oficiales y tropa de dicho Real Cuerpo. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde &c. Madrid 14 de Mayo de 1828.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios ma-

yores de la Real loteria moderna en el sorteo del dia 29.

Primer sorteo general.

Nums.	Premios.	Administ.	Nums.	Premios.	Administ.
19.630 .	25000	Madrid.	2.360 .	1000	Madrid.
8,111 .	12000	Idem.	22.139 .	1000	Tarazona.
10.482 .	10000	Talavera.	28.039 .	1000	Barcelona.
2.220 .	6000	Málaga.	9.021 .	1000	Idem.
29.878 .	5000	Madrid.	21.759 .	1000	Madrid.
9.385 .	1000	Idem.	7.272 .	1000	Soria.
27.256 .	1000	Jerez.	11.141 .	1000	Madrid.
28.958 .	1000	Céhegin.	6.498 .	1000	Cádiz.
18.936 .	1000	Madrid.	19.961 .	500	Idem.
3.173 .	1000	Cádiz.	5.253 .	500	Idem.
15.981 .	1000	Burgos.	1.800 .	500	Idem.
7.216 .	1000	Talavera.			

Tercer sorteo

de 13 grandes premios, los 12 por aproximacion al septimo en memoria del Rey N. S.

9.715 .	1000	Toledo.	15.987 .	1000	Burgos.
5.685 .	1000	Madrid.	20.867 .	1000	Madrid.
12.479 .	1000	Idem.	24.586 .	1000	Sevilla.
10.181 .	1000	Cádiz.	9.046 .	1000	Barcelona.
25.069 .	1000	Sevilla.	20.537 .	1000	Reus.
25.220 .	1000	Capiz.	18.142 .	1000	Zaragoza.
11.795 .	50000	Zaragoza.			

Cuarto sorteo.

de dos premios al primero y ultimo de los 30,000 numeros que se estraen en su totalidad.

21.244 .	1000	Cádiz.	26.121 .	5000	Idem.
----------	------	--------	----------	------	-------

A V I S O S.

D. Juan Bautista Pongilioni, que tiene su tienda calle de S. Francisco, num. 65, acaba de recibir música compuesta de célebres profesores para varios instrumentos. Hallandose todas las óperas para piano del célebre Rossini puestas de forma que las señoritas puedan tocarla por pequeña que sean sus manos; y colecciones de cinco cuartetos originales de Rossini para dos violines, viola y violoncelo, todo del mayor gusto y á precios sumamente equitativos.

Quien quisiere tomar cuatro catres para otros tantos pasajeros en la camara de un excelente buque extranjero mui proximo á salir de este Puerto para el de la Havana, se servirá apersonarse en la calle del Beaterio núm. 145 antes del medio dia del Sabado siete del corriente.

TEATRO PRINCIPAL.—*El Emperador justiciero ó la jóven sensible (comedia en 5 actos).*—*El minuet de la corte y la gabota.*—*Lo que puede el hambre ó el chasco de la merienda (sainete).*—*A las 8.*

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.